



H. XXIV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA
CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA
2DA.ADQ-2024-LP-004

El Ayuntamiento de Tijuana, Baja California a través del Departamento de Licitaciones de Oficialía Mayor, en cumplimiento de las disposiciones que establece el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, así como lo establecido en el Reglamento de Adquisiciones, Contratación de Servicios y Arrendamientos para el Municipio de Tijuana Baja California, en sus artículos 19 fracción IV, 23 y 24, **CONVOCA** a personas Físicas o Morales a participar en la Licitación Pública **2DA.ADQ-2024-LP-004**.

DOMICILIO	LICITACION NO.	TIPO DE SERVICIO	FECHA, HORA Y LUGAR DE RECEPCION Y APERTURA DE PROPUESTAS
H. Ayuntamiento de Tijuana, ubicado en Av. Independencia #1350 Zona Río. Teléfono: 973-7238	2DA.ADQ-2024-LP-004	ADQUISICIÓN DE LLANTAS NUEVAS Y RINES PARA EL PARQUE VEHICULAR DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DEL H. XXIV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA,	Sala de Juntas de Tesorería Municipal el día Jueves 14 de marzo de 2024, a partir de las 13:00 horas.

- Las **BASES** para ésta Licitación tendrán un costo de **\$1,200.00 M. N. (MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)** que deberán pagarse en la Tesorería Municipal, acudiendo al Departamento de Licitaciones de Oficialía Mayor por el recibo correspondiente para el pago de bases.
- Las **BASES** estarán a disposición de los interesados en las oficinas del Departamento de Licitaciones de Oficialía Mayor del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California a partir del día **viernes 01 de marzo de 2024 al lunes 11 de marzo de 2024**, en un horario de **08:00 a 14:30 horas**.
- **MONEDA DE COTIZACIÓN Y PAGO:** La cotización y el pago se realizarán en moneda nacional invariablemente. El proveedor deberá comprometerse a respetar el precio ofrecido e incluir en el mismo la totalidad de lo solicitado con las especificaciones establecidas.
- Las condiciones de esta convocatoria así como las Bases de esta Licitación **NO SON NEGOCIABLES**.
- **LUGAR DE ENTREGA** Los bienes deberán ser entregados libre a bordo en las oficinas de la **Dirección de Recursos Humanos en el Edificio de Palacio Municipal, ubicado en Avenida Independencia 1350, Zona Río, 22010 de esta ciudad de Tijuana, Baja California**.
- **CONDICIONES DE PAGO:** El Ayuntamiento de Tijuana tiene establecido como política el pago a Crédito. Las facturas con los desgloses de las entregas de bienes, deberán ser entregadas en la Dirección de Recursos Materiales para su trámite ante la Tesorería Municipal, quien cubrirá el pago dentro de los siguientes cuarenta y cinco días naturales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 5 del Reglamento de Adquisiciones, Contratación de Servicios y Arrendamientos para el Municipio de Tijuana, Baja California.

ATENTAMENTE

MARCELO DE JESÚS MACHAIN SERVIN
OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL H. XXIV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, B. C.